

## **RESOLUCIÓN No. 026 DE 2022**

“Por medio de la cual se adopta el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para la vigencia 2022 del Canal Regional de Televisión Teveandina Ltda.”

La Gerencia del CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TEVEANDINA LTDA., en ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las contenidas en el artículo 28 de los estatutos, y

### **CONSIDERANDO:**

Que la Sociedad Canal Regional de Televisión TEVEANDINA LTDA., es una sociedad entre entidades públicas organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, que tiene carácter de entidad descentralizada indirecta perteneciente al orden Nacional.

Que la Ley 87 del 29 de noviembre de 1993 establece las directrices para el ejercicio de Control Interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones y en sus decretos reglamentarios, estableció el proceso de Planeación como parte del Sistema de Control Interno.

Que lo establecido en la Ley 1474 de 2011 del Estatuto Anticorrupción, cada entidad del orden nacional, departamental y municipal debe elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano, que contempla, entre otras cosas, el mapa de riesgos de corrupción en la respectiva entidad, las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias antitramites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano forma parte de la política de transparencia, participación y servicio al ciudadano de TEVEANDINA LTDA. — CANAL TRECE debe estructurarse mediante los lineamientos de cinco políticas de desarrollo administrativo y el monitoreo y evaluación de los avances en gestión institucional y sectorial., con el fin de mejorar la gestión, transparencia y el servicio público a cargo del Canal.

Esta planeación debe ser publicada de acuerdo con la ley 1474 de 2011 en su Artículo 73 menciona que, Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano. Dicha estrategia contemplará, entre otras cosas, el mapa de riesgos de corrupción, en la respectiva entidad, las medidas concretas en la respectiva entidad, las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias antitramites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.

Que el proceso de planeación estratégica y la oficina de control interno de la entidad se organiza para cumplir con cada uno de los cinco componentes, el cumplimiento del mapa de riesgos de corrupción, las estrategias antitramite, mecanismos de mejora de atención al ciudadano, comunicación y participación con el ciudadano.

Así las cosas y con el propósito de garantizar el cumplimiento de las funciones constitucionales y legales asignadas a TEVEANDINA LTDA. — CANAL TRECE, la Gerencia prevé que la entidad cumpla con lo estipulado en los cinco componentes propuestos en el plan anticorrupción y atención al ciudadano.



Así las cosas, fue dichos planes unificados fueron presentados en el Comité de Gestión y Desempeño Institucional, así como en el Comité de Coordinador de Control Interno el día 24 de enero de 2022 y aprobados de manera unánime

En mérito de lo anteriormente expuesto,

#### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Adoptar el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de Teveandina Ltda. Canal Trece, la cual hace parte integrante del presente acto administrativo.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Desde el proceso de Planeación implementar y realizar seguimiento con la Oficina de Control Interno a cada uno de los componentes formulados en el cumplimiento del mapa de riesgos de corrupción, las estrategias antiramite, mecanismos de mejora de atención al ciudadano y en la estrategia de participación con el ciudadano.

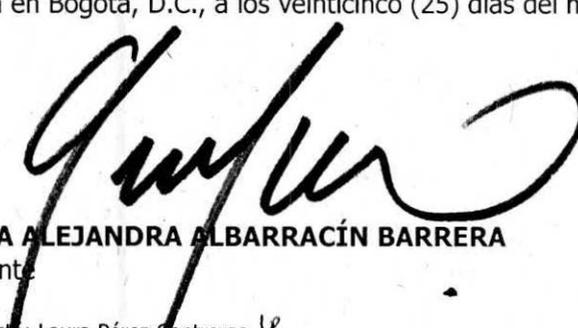
**ARTÍCULO TERCERO:** Teveandina Ltda. – Canal Trece, publicará en su página web, a 31 de enero de 2022 el plan anticorrupción y de atención al ciudadano. Así mismo, se publicarán durante la vigencia tres informes en la página web, de acuerdo con la siguiente periodicidad:

- Un primer corte a 30 de abril, el cual se publicará dentro de los diez (10) primeros días hábiles de mayo.
- Un segundo corte a 31 de agosto, el cual se publicará dentro de los diez (10) primeros días hábiles de septiembre.
- Y un tercer corte a 31 de diciembre, el cual se publicará dentro de los diez (10) primeros días hábiles de enero de la siguiente vigencia.

**ARTÍCULO CUARTO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas las demás disposiciones que lleguen a ser contrarias.

#### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los veinticinco (25) días del mes de enero de 2022.



**GINA ALEJANDRA ALBARRACÍN BARRERA**  
Gerente

Proyecto: Laura Pérez Contreras *LP*

Revisó: Giovanni Andrés Méndez – Líder Planeación (Contratista)

Yivy Katherine Gómez Pardo – Directora Jurídica y Administrativa *KGP*

Revisó y aprobó: Comité Institucional de Coordinación de Control Interno – 24 de enero de 2022



## PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2022

<b>OBJETIVO</b>	Definir acciones que fortalezcan TEVEANDINA LTDA - CANALTRECE la prevención de los riesgos de corrupción, y mejorar su capacidad para la atención al ciudadano, buscando facilitar el acceso a la información pública y a los servicios que presta la entidad, lo anterior cumpliendo siempre la misión y los objetivos conforme a los valores y principios institucionales y al mismo tiempo dando cumplimiento a las políticas nacionales de transparencia y eficiencia administrativa de la Gestión Pública.
<b>ALCANCE</b>	Implementar medidas de prevención y control de los riesgos de corrupción, seguimiento al cumplimiento y efectividad de los controles, con el fin de mitigar hechos relacionados que se puedan presentar en la entidad, generando alertas tempranas y que contribuyan a la toma de decisiones.
<b>RESPONSABLE</b>	Líder de Planeación.

### OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Gestionar los riesgos de corrupción a través de los subcomponentes definidos.
- Implementar acciones para actualizar la información de los trámites y servicios que aplican al Canal.
- Fortalecer el servicio al ciudadano, a partir de la realización de acciones para cada subcomponente.
- Generar mejoras en la rendición de cuentas y acceso a la información mediante la implementación de acciones para cada subcomponente.
- Formalizar el nuevo Código de Buen Gobierno y Ética del Canal.

### LEGISLACIÓN.

<b>LEY 87 DE 993</b>	Se establecen normas para el ejercicio de control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones.
<b>LEY 1474 DE 2001</b>	Por el cual se dictan normas orientadas a fortalecer mecanismos a prevención, investigación, sanción de actos de corrupción y la efectividad de control de la gestión pública.
<b>NTC ISO 31000</b>	Gestión de riesgos, principios y Directrices
<b>DAFP</b>	Guía para la Administración de los Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital y el Diseño de Controles en Entidades Públicas. Agosto 2018 Versión 1
<b>DECRETO 943 DE 2014</b>	Por el cual se actualiza el modelo estándar de control interno (MECI)

**PLAN ANTICORRUPCIÓN 2022**

**Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción**

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	cantidad	cumplido	%	Responsable	Fecha inicio	Fecha fin	FECHA SEGUIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE LO REALIZADO
Política de Administración de Riesgos de Corrupción	1.1 Revisar y actualizar la política de riesgos de acuerdo a los últimos parámetros o versiones del DAFP si se requiere.	Documento vigente aprobado y publicado según los últimos parámetros o versiones del DAFP	1	0	0%	Lider de Planeación	01/04/2022	30/06/2022		
Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	2.1 Revisar, actualizar y validar los riesgos de corrupción identificados	Actualización de la Matriz de Riesgos que contenga los Riesgos de Corrupción actualizados e identificados	1	0	0%	Lider de Planeación	01/04/2022	30/06/2022		
Consulta y divulgación	3.1 Socialización de los riesgos de corrupción actualizados.	Actualización de riesgos de corrupción en la página web	1	0	0%	Lider de planeación	01/07/2022	30/09/2022		
	3.2 Dar a conocer la Matriz de Riesgos de Corrupción por medio de comunicación interna.	Dar a conocer el Mapa de Riesgos de corrupción a todos los procesos de la entidad.	3	0	0%	Lider de planeación	01/07/2022	30/09/2022		
Monitoreo o revisión	4.1 Realizar seguimiento y monitoreo a gestión del riesgos de corrupción por parte de los líderes de procesos.	Informe monitoreo de riesgos de corrupción	3	0	0%	Líderes de procesos	30 de Abril, 31 de Agosto y 31 de Diciembre	30 de Abril, 31 de Agosto y 31 de Diciembre		
Seguimiento	5.1. Realizar tres (3) seguimientos al año al mapa de riesgos de corrupción según la normativa vigente, siendo este supervisado por control interno.	Informe seguimiento	3	0	0%	Profesional Control Interno	30 de Abril, 31 de Agosto y 31 de Diciembre	30 de Abril, 31 de Agosto y 31 de Diciembre		

**PLAN ANTICORRUPCIÓN 2022**

**Componente 2: Racionalización de trámites**

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	cantidad	cumplido	%	Responsable	Fecha Inicio	Fecha fin	FECHA SEGUIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE LO REALIZADO
Servicios	1.1 Teniendo en cuenta que Canal Trece no realiza trámites y debido a la contingencia causada por el COVID-19 que genere obstáculos para ofrecer visitas presenciales, para la vigencia 2021 ofreceremos un módulo de visitas virtuales las cuales se desarrollaran a 31 de diciembre de 2021, en caso de ser levantada la cuarentena seguiremos prestando el servicio realizando la inscripción de los interesados por la página web	1 promoción externa semestral para realizar Visitas Guiadas Presenciales o Virtuales por medio de la página web y/o Redes Sociales	2	0	0%	Comunicaciones	31/01/2022	31/12/2022		

**PLAN ANTICORRUPCIÓN 2022**

**Componente 3: Rendición de cuentas**

Subcomponente	Actividades	Ítem o producto	Cantidad	Cumplido	%	Responsable	Fecha inicio	Fecha fin	FECHA SEGUIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE LO REALIZADO
Subcomponente 1 Informar avances y resultados de la gestión con calidad y en lenguaje comprensible	1.1	Publicar a más tardar el 31 de enero de la vigencia 2022, un Informe de Gestión 2021 que contenga los avances y logros que obtuvo la entidad.	Un (1) Informe de Gestión Publicado en la Página Web	1	0	0%	Planeación	03/01/2022	31/01/2022	
	1.2	Actualizar las necesidades de información de la población objetivo si es necesario.	Caracterizaciones de usuarios aprobada y publicada en la página web	1	0	0%	Planeación	1/06/2022	30/09/2022	
	1.3	Realizar piezas de sensibilización a los procesos y que están relacionadas con el tema de Rendición de Cuentas previo a la Audiencia	Realizar mínimo (1) piezas de sensibilización previas al evento de rendición de cuentas con los procesos.	1	0	0%	Digital, Contenidos y Comunicaciones	1/06/2022	30/09/2022	
	1.4	Implementar la estrategia de Rendición de Cuentas para la vigencia 2022	Publicar un (1) informe de rendición de Cuentas que contenga como mínimo la Estrategia de Rendición utilizada durante la vigencia	1	0	0%	Planeación	1/06/2022	31/10/2022	
Subcomponente 2 Desarrollar escenarios de diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2.1	Convocar a los diferentes grupos de valor de la entidad (Ciudadanía, entidades públicas, aliados, etc.) a aportar y participar en el ejercicio de Rendición de Cuentas del Canal. Utilizando varios espacios de diálogo virtuales como: el correo defensor@canaltrece.com.co, las redes sociales divulgando la información por medio de: videos, diapositivas, banners, etc.	Realizar mínimo (3) convocatorias por medio de (2) mecanismos como redes sociales y la pantalla de TV	3	0	0%	Digital y Programación	1/06/2022	30/09/2022	
	2.2	Realizar e involucrar a la ciudadanía en el desarrollo de rendición de cuentas.	Mínimo (1) interacción por parte de los grupos de interés en el desarrollo de rendición de cuentas	1	0	0%	Digital y Contenidos	1/06/2022	30/09/2022	
	2.3	Realizar piezas de sensibilización a los grupos de interés y que están relacionadas con el tema de Rendición de Cuentas.	Realizar mínimo (1) piezas de sensibilización previas al evento de rendición de cuentas con los grupos de interés	1	0	0%	Digital, Contenidos y Comunicaciones	1/06/2022	30/09/2022	
	2.4	Realizar actividades de difusión de información de interés público de las temáticas de Rendición de cuentas al interior de la Entidad y dirigidos a los grupos de interés ( correos electrónicos, banners, difusión medios de comunicación).	Habilitar mínimo un medio de comunicación (red social, correo electrónico, encuesta etc.) para mantener un dialogo abierto y de doble vía con la ciudadanía y grupos de valor interesados en la Rendición de Cuentas	1	0	0%	Digital y Contenidos	1/06/2022	30/09/2022	
Subcomponente 3 Responder a compromisos propuestos, evaluación y retroalimentación en los ejercicios de rendición de cuentas con acciones correctivas para mejora	3.1	Realizar piezas de sensibilización a los procesos y que están relacionadas con el tema de Rendición de Cuentas posterior a la publicación del Informe de Rendición de Cuentas.	Realizar mínimo (1) piezas de sensibilización posterior al evento de rendición de cuentas que contenga los resultados del informe del mismo	1	0	0%	Digital, Contenidos y Comunicaciones	1/06/2022	30/09/2022	
	3.2	Elaborar y publicar en la página web de la entidad un informe del ejercicio de rendición de cuentas del canal en el que incluyan datos de la ejecución de los recursos de la gestión.	Un (1) informe publicado en la página web	1	0	0%	Planeación	1/06/2022	31/10/2022	
	3.3	Elaborar y divulgar a los grupos de valor el documento con análisis y evaluación de los resultados obtenidos en la implementación de la estrategia de rendición de cuentas.	Mínimo (1) divulgación a los grupos de interés del informe de rendición de cuentas por medio de la página web	1	0	0%	Planeación	1/06/2022	31/10/2022	

PLAN ANTICORRUPCIÓN 2022											
Componente 4: Servicio al Ciudadano											
Subcomponente	Actividades	Mata o producto	Cantidad	Cumplido	%	Responsable	Fecha inicio	Fecha Fin	FECHA SEGUIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE LO REALIZADO	
Subcomponente 1 Planeación estratégica del servicio al ciudadano	1.1	Elaborar una guía de lenguaje claro para la entidad	Guía aprobada y divulgada	1		0%	Dirección Jurídica y Administrativa	27/01/2022	31/12/2022		
	1.2	Mantener actualizada la caracterización de usuarios internos y externos del Canal	1 caracterización de usuarios Internos y Externos	1		0%	Dirección Jurídica y Administrativa y Planeación	27/01/2022	31/12/2022		
	1.3	Elaboración Carta de trato digno	Documento Aprobado	1		0%	Dirección Jurídica y Administrativa	27/01/2022	31/12/2022		
Subcomponente 2 Fortalecimiento del talento humano al servicio del ciudadano	2.1	Designar una persona para atención al ciudadano con los conocimientos y competencias relacionados en el manual de atención al ciudadano.	Mínimo (1) persona designada	1		0%	Dirección Jurídica y Administrativa	27/01/2022	31/12/2022		
	2.2	Divulgar la información de inscripción al curso virtual de Lenguaje Claro a los colaboradores de la entidad.	Mínimo (1) divulgación	1		0%	Dirección Jurídica y Administrativa	01/03/2022	31/12/2022		
	2.3	Realizar una capacitación a los colaboradores de la entidad sobre el manejo y gestión de las PQRSD en el canal.	Mínimo (1) capacitación	1		0%	Dirección Jurídica y Administrativa	27/01/2022	31/12/2022		
Subcomponente 3 Gestión de relacionamiento con los ciudadanos	3.1	Espacio de Defensor del Televidente con su respectiva difusión a través de las redes oficiales del Canal.	Programas emitidos	1		0%	Producción y Digital	27/01/2022	31/12/2022		
	3.2	Divulgación de Carta de trato digno por medio de la página web	Mínimo (1) divulgación	1		0%	Dirección Jurídica y Administrativa	27/01/2022	31/12/2022		
	3.3	Divulgar y/o socializar los protocolos de atención al ciudadano que existen en la entidad.	Mínimo (1) divulgación	1		0%	Dirección Jurídica y Administrativa	27/01/2022	31/12/2022		
	3.4	Actualizar y socializar a la ciudadanía los canales de atención ya sean: presencial, telefónica y virtuales en materia de accesibilidad, gestión y tiempos de atención.	Actualizar los Canales de Atención en la página web	1		0%	Dirección Jurídica y Administrativa	27/01/2022	31/12/2022		
Subcomponente 4 Conocimiento al servicio al ciudadano	4.1	Divulgar la caracterización de usuarios internos y externos del Canal por medio de la página web	Mínimo (1) divulgación	1		0%	Dirección Jurídica y Administrativa y Planeación	01/06/2022	31/12/2022		
	4.2	Realizar un informe trimestral de las PQRSD que contenga el estado actual de la prestación de servicios y el seguimiento a la oportunidad y calidad de las respuestas de los requerimientos de los ciudadanos	4 informes publicados en la página web	4		0%	Dirección Jurídica y Administrativa	Marzo, Junio, Septiembre, Diciembre	Marzo, Junio, Septiembre, Diciembre		
Subcomponente 8 Evaluación de gestión y medición de la percepción ciudadana	8.1	Actualización del formulario de PQRSD en la página web de la entidad.	Reestructuración del formulario en la página web	1		0%	Dirección Jurídica y Administrativa y T.I	27/01/2022	31/12/2022		
	8.2	Fortalecer los instrumentos de medición de la satisfacción de las PQRSD en la entidad.	1 encuesta de satisfacción	1		0%	Dirección Jurídica y Administrativa	27/01/2022	31/12/2022		
	8.3	Fortalecer los instrumentos de medición de la satisfacción de los clientes frente a los servicios prestados y percepción de los mismos respecto a la calidad y accesibilidad de la información, así como el servicio recibido.	1 encuesta de satisfacción al cliente	1		0%	Planeación	27/01/2022	31/12/2022		

**PLAN ANTICORRUPCIÓN 2022**

**Componente 8: Transparencia y Acceso a la Información**

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	cantidad	cumplido	%	Responsable	Fecha inicio	Fecha fin	FECHA SEGUIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE LO REALIZADO
Anexo Técnico 1: Accesibilidad Web	1.1 Mantener y garantizar el acceso a la página WEB del Canal con los estándares establecidos en el Anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020.	Estándares de accesibilidad implementados en la WEB	1	0	0%	Tecnologías Convergentes	01/01/2022	31/03/2022		
Anexo Técnico 2: Estándares de Publicación Bde Electrónica y Web	2.1 Adecuar el sitio web para cumplir con los requisitos de identidad visual y articulación el portal único del estado Colombiano GOV.CO, así como implementar los "Menú de Transparencia y Acceso a Información", "Menú Participo", "Menú de Atención y Servicios a la Ciudadanía" y "Sección de Noticias"	100% de la información requerida publicada	1	0	0%	Tecnologías Convergentes	01/01/2022	31/03/2022		
Ítems del Menú de Transparencia y Acceso a Información Pública, Menú Participo, Menú de Atención y Servicios a la Ciudadanía y Sección Noticias	3.1 Publicar la información mínima requerida de la sección de Transparencia y Acceso a Información Pública según lo establecido en Ley 1712 de 2014, el Decreto 103 de 2015 y la Resolución 1519 de 2020 aplicando de matriz de autodiagnóstico de la Procuraduría General de la Nación	70% de la información requerida publicada	0.7	0	0%	Planeación	01/01/2022	31/03/2022		
Anexo Técnico 3. Condiciones Mínimas Técnicas de Seguridad Digital	4.1 Dar cumplimiento a las Condiciones Mínimas Técnicas de Seguridad Digital de la Resolución 1519 de 2020 aplicando de matriz de autodiagnóstico de la Procuraduría General de la Nación	100% de la información requerida publicada	1	0	0%	Tecnologías Convergentes	27/01/2022	31/12/2022		

**PLAN ANTICORRUPCIÓN 2022**

Otras iniciativas

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	cantidad	cumplido	%	Responsable	Fecha Inicio	Fecha fin	FECHA SEGUIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE LO REALIZADO
Código de Integridad	1.1 Divulgación y apropiación del Código de Integridad a los colaboradores de la entidad.	Mínimo (1) campaña de divulgación y apropiación	1		0%	Dirección Jurídica y administrativa y Comunicaciones	01/07/2022	31/12/2022		
	1.2 Realizar actualización de Código de Integridad en caso de ser Necesario	Mínimo (1) actualización del Código en caso de ser necesario	1		0%	Dirección Jurídica y administrativa y Comunicaciones	01/07/2022	31/12/2022		
Curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción	2.1 Divulgar la información de inscripción al curso virtual de Integridad, Transparencia y Lucha Contra la Corrupción a los colaboradores de la entidad.	Mínimo (1) divulgación	1		0%	Dirección Jurídica y Administrativa	27/01/2022	31/12/2022		
Conflictos de Interés	3.1 Ajustar el manual de contratación de la entidad con orientaciones para que los servidores y contratistas realicen su declaración de conflictos de intereses	Actualizar el Manual de Contratación mínimo (1) vez	1		0%	Dirección Jurídica y Administrativa	27/01/2022	31/12/2022		
	3.2 Realizar seguimiento y monitoreo al registro de conflictos de intereses que han surtido tramite	Mínimo (2) seguimientos y monitoreos a los registros	2		0%	Dirección Jurídica y Administrativa	27/01/2022	31/12/2022		